



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: EX-2024-00788255-UNC--ME#ESCMB Colación Pregrado 2024

VISTO:

El EX-2024-00788255- -UNC-ME#ESCMB por el cual se eleva la propuesta de fecha para la Ceremonia de Colación Pública del Nivel Pregrado de la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano”;

Y CONSIDERANDO:

Que se hace imprescindible contar con el cronograma de Ceremonia de Colación Pública de las carreras de Nivel Pregrado de la Escuela;

Que dicha ceremonia se realizará en las instalaciones de esta Escuela preuniversitaria de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la fecha propuesta resulta conveniente, no superponiéndose con la ceremonia de colación del Nivel de Pregrado y contando con la aprobación de la Regencia y la Vicedirección Académica;

Por ello,

**LA DIRECTORA DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Aprobar la fecha para las Ceremonia de Colación Pública de la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano”, conforme el siguiente cronograma:

Colación de las carreras de Nivel Pregrado: 20 de diciembre de 2024.

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese, notifíquese. Gírese a la Oficialía de la Escuela, a sus efectos. Oportunamente, archívese.

